



“El problema radical es la lucha de la vida en contra de la muerte”: Ignacio Ellacuría

Editorial

2

(Neo)populismo mediático

Político

4

Pulso político de la Asamblea Legislativa

Económico

6

El CAFTA: ¿una ayuda de EEUU a Centroamérica?

Reporte IDHUCA

9

IPor las víctimas

Documento

11

Objetivos de desarrollo del milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe

Indicadores sociales

16

Población que presenta problemas de salud

(Neo)populismo mediático

Desde que los regímenes democráticos arraigaron en Occidente como los regímenes políticos menos perniciosos, las discusiones acerca de sus fortalezas y debilidades se hicieron cada vez más frecuentes. Así, desde que Alexis de Tocqueville escribiera La democracia en América, en 1832, hasta el presente, con los estudios de académicos como Juan Linz, Robert Dahl, Giovanni Sartori y Arend Lijphart, de la democracia y las democracias se han dicho —y se siguen diciendo— muchas cosas. En América Latina, la discusión en torno a la democracia ha sido particularmente intensa desde los años ochenta, cuando, de la mano de autores como Guillermo O'Donnell, Manuel Antonio Garretón, Fernando Calderón y otros, el problema del agotamiento de los regímenes autoritarios hizo saltar al primer plano el tema de la transición democrática.

Sin que haya unanimidad en todos los autores, de las discusiones más teóricas acerca de la democracia, como régimen político, se pueden entresacar una serie de características que la distinguen de otros regímenes políticos y que la dotan de su particular atractivo. Dicho brevemente, un régimen democrático no descansa en el poder irrevocable de un Jefe, ni en el poder de un líder o de una coalición civil-militar, ni en el poder absoluto de una institución. Asimismo, un régimen democrático exige de suyo tanto la participación ciudadana como la discusión y la crítica públicas. Es decir, la democracia supone la presencia ciudadana en el espacio público: el espacio donde se examinan, se valoran y critican los problemas socio-políticos y donde se proponen alternativas razonables de solución a los mismos que sean aceptables para la mayoría, pero que tomen en consideración los intereses de la minoría.

Obviamente, sin un entramado institucional sólido y bien articulado, regido por el imperio del derecho, el régimen democrático se tambalea, ya sea por las propensiones autoritarias de quienes tienen el poder, o por la irrupción de demandas ciudadanas incontrolables. En una palabra, el ejercicio del poder en un régimen democrático requiere de mediaciones institucionales, mismas que, además de cauce de decisiones y demandas, sirven de mecanismo de control de abusos, irresponsabilidad y personalismos emanados del poder.

En el debate latinoamericano —que es el que nos interesa retener aquí— han salido a relucir diversos tópicos, no sólo a propósito de los cambios políticos suscitados desde la crisis de las dictaduras, sino sobre la historia política previa a la llegada de los militares al poder. Los estudios sobre las transiciones estuvieron marcados en sus inicios por un indudable optimismo acerca del futuro democrático de los países que comenzaban a desmontar los mecanismos de poder heredados del autoritarismo. Posteriormente, sobre todo cuando se comenzó a discutir el tema de la consolidación, ese optimismo se fue desvaneciendo, hasta dar pie a posturas más escépticas e incluso pesimistas —justificadas a partir de algunas experiencias concretas

como la peruana, la argentina o la venezolana— sobre las perspectivas de la democracia en América Latina.

Desde los años noventa se hizo cada vez más claro que en el ejercicio político latinoamericano de la transición no sólo estaba pesando la cercana herencia autoritaria —los llamados “enclaves autoritarios”—, sino una herencia anterior al arribo de los regímenes militares: el populismo. No es que el autoritarismo y el populismo estuvieran reemplazando a algunas de las incipientes democracias latinoamericanas; más bien, les estaban dando una textura propia, es decir, haciendo de ellas unas “democracias delegativas”, en las cuales —según Guillermo O’Donnel— “la persona que gana la elección presidencial está autorizada para gobernar como él o ella crea conveniente, sólo restringida por la cruda realidad de las relaciones de poder existentes y por la limitación temporal del término de su mandato. El presidente es considerado la encarnación de la nación y el principal definidor y guardián de sus intereses”.

En el caso de la herencia populista, no se trataba (ni se trata) de un calco del populismo tradicional —el de Perón o Lázaro Cárdenas—, pero sí de una actualización de algunas de las características del mismo, ofrecidas al público a través de unos medios de comunicación anuentes a esa forma de ejercer el poder. Desde los años noventa, se ha venido fraguando en algunas experiencias latinoamericanas una especie de (neo)populismo mediático, en virtud del cual el presidente de la República es vendido al público —siguiendo el esquema de las democracias delegativas— como amo y señor de los destinos de la sociedad, es decir, como el garante y ejecutor directo de las decisiones que afectan a la mayoría de los ciudadanos.

En esa forma de concebir y ejercer el poder, aunque respaldada por el mecanismo electoral, se echa por la borda uno de los supuestos más importantes de la democracia: la mediación institucional. Y es que, en el populismo mediático de nuestro tiempo, las instituciones, débiles o no, son abolidas (mediáticamente) por el voluntarismo presidencial, que pasa por encima de las exigencias que aquellas le plantean a la hora de asumir, a través de los medios de comunicación, compromisos de todo tipo ante los ciudadanos. La idea que se vende es que el presidente es alguien “cercano” a la gente, cuyas preocupaciones, alegrías y frustraciones no le son ajenas; que el presidente es alguien que no está sometido al control de nada ni nadie y que, por tanto, puede hacer ya lo que, respetando procedimientos y normas, tardaría más tiempo realizar.

El populismo mediático constituye una grave amenaza para la democracia. Y es que, cuando en la práctica (y no sólo mediáticamente) se elimina a (o se reduce el peso de) las instituciones, la discrecionalidad y los abusos se convierten en la norma del ejercicio de poder político. Cuando esa abolición de las instituciones no pasa de ser una ilusión vendida por los medios, como sucede en El Salvador, la suprema voluntad del presidente se queda en meras promesas que nunca se cumplen o que, para hacerse realidad, deben sortear los mecanismos institucionales vigentes, a los que los publicistas del gobierno terminan haciendo culpables de impedir que el presidente resuelva los problemas de la gente.

Pulso político de la Asamblea Legislativa

Mientras las noticias, y quienes las fabrican en El Salvador, siguen hablando de la polarización entre ARENA y el FMLN, el pulso de la vida política se mueve subrepticamente hacia los partidos pequeños representados en la Asamblea Legislativa. Sobre este tema conviene hacer una aclaración. Muchos de estos llamados “partidos”, en realidad no son más que un grupo de tres o cuatro personas, disidentes de algún movimiento político, en general del FMLN, que se destacan por sus intenciones de rivalizar con sus ex camaradas.

La rigidez ideológica y autoritarismo de los dirigentes efemelenistas son el principal argumento que esgrimen quienes han desertado del partido de izquierda. Como siempre ha ocurrido en relación con las defecciones en el seno de este último, los medios de comunicación han dado plena cobertura a los acontecimientos. Pero, a diferencia de las anteriores, los fundadores del nuevo Frente Democrático Revolucionario (FDR) se cuidan de tomar cualquier decisión que pudiera dar la sensación de estar cerca de ARENA.

Estos nuevos aspirantes a desbancar al FMLN del control de la izquierda, de momento, cuentan con la fuerza política suficiente para hacer algunas demostraciones ante los salvadoreños. En efecto, gracias a la salida de los últimos disidentes, el FMLN ya no cuenta con la llave de los 56 votos, que le permitía bloquear las decisiones políticas del Ejecutivo, tales como la aprobación de préstamos internacionales, el presupuesto general de la nación o el nombramiento de funcionarios de segundo grado.

Hasta ahora, quienes se iban del FMLN terminaban sumando sin mayor contratiempo sus votos con los del bloque de derecha. Apoyándose en ello, los dirigentes del partido de izquierda los acusaban de venderse a los intereses del capital y traicionar los intereses de los salvadoreños más pobres. Hasta ahora, este discurso ha aportado sus frutos. Todos

los que se han salido del FMLN con la intención de crear nuevos partidos de tendencia izquierdista han fracasado estrepitosamente. Sus decisiones de acompañar las medidas legislativas promovidas desde la derecha han sellado sus cartas de defunción.

De ahí, entonces, la nueva estrategia de los nuevos rebeldes. Evitan identificarse con ARENA para no dar la imagen de pactar con la derecha. Así, intuyen que pueden seguir con sus posibilidades de supervivencia política. Puestos a conquistar a un electorado que no está acostumbrado a que sus dirigentes hagan pactos con la derecha, Ileana Rogel y su grupo tienen la dura tarea de convencer a los votantes descontentos con la conducción actual del partido de izquierda de que pueden luchar por los mismos ideales.

La negativa por parte de estos últimos a aprobar en el mismo paquete la designación de los miembros del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) y la reelección del actual fiscal general de la República, tal como lo quería ARENA, es una prueba de lo anterior. Quizá por esta razón, ante estas movidas tan finas de los desertores, la dirección del FMLN se ha cuidado de lanzar una campaña de difamación en contra de sus ex compañeros. Después de las primeras declaraciones —algunas muy duras, pero la mayoría consternadas— ante la salida de Rogel y los suyos, la dirección del FMLN no se ha referido más al asunto. Sin embargo, conviene preguntarse seriamente, ¿tienen futuro estos nuevos disidentes del FMLN?

De momento, la reflexión que puede hacerse en torno a ello es que la tienen bastante difícil quienes pretenden crear esta alternativa de izquierda. Como ya se ha demostrado a lo largo de la historia reciente salvadoreña, quienes se han desmarcado de los partidos grandes, también han visto disminuir su cuota política. Han tenido esta amarga experiencia los disidentes, tanto de ARENA como del FMLN.

Además, se ha demostrado que no es suficiente el prestigio personal de quien ha salido. El ex alcalde de San Salvador, Héctor Silva, lo experimentó en carne propia durante los comicios presidenciales recién pasados. Naufragó políticamente, no obstante que los sondeos de opinión venían apuntándolo como una de las candidaturas más sólidas en la lucha por la presidencia del país. De modo que, por mucha simpatía que haya despertado Ileana Rogel, faltaría que ella misma entienda que no es suficiente el apoyo de la prensa, especialmente de los medios de derecha, para ganarse la confianza de los electores que históricamente han dado su voto a favor del FMLN.

De ahí la necesidad de aliar un trabajo organizativo serio con una coherencia política a toda prueba en la Asamblea Legislativa. Sobre este último, el autode-nominado bloque antiautoritario en la izquierda, aprovechando la fuerza electoral con que cuenta —es una llave imprescindible para la aprobación de políticas públicas que requieran de mayoría calificada— tendrá que demostrar sus intenciones.

En este sentido, la elección del Fiscal General y la aprobación a finales de año del presupuesto general de la nación constituirá una buena prueba. Por un lado, será difícil justificar la reelección de un fiscal que ha demostrado su ineptitud y sesgo a favor de las tesis más retrógradas de la derecha en materias de aplicación de la ley y persecución del crimen. Además, el hecho de que ARENA parece hacer de la reelección de este personaje un punto de honor debe prestar a mucha reflexión. Será una buena ocasión para que el llamado FDR se desmarque de la postura oficial. En caso contrario, ofrecerá una buena oportunidad a los dirigentes del FMLN para que los identifiquen con la derecha.

Respecto del tema de aprobación del presupuesto, sin duda, la tienen más difícil. Habrá que negociar cosas concretas y visibles con ARENA a cambio de su apoyo al presupuesto. Además, el partido de derecha tendría que hacer un esfuerzo para aceptar

que los cambios introducidos serían logros específicos de este grupo, lo cual se torna una empresa bastante difícil. ARENA nunca se ha mostrado dispuesto a compartir créditos políticos con sus aliados. Ni siquiera el PCN ha contado con estos favores. Además, ante la proximidad de las elecciones, difícilmente se darán créditos a un partido en formación, cuya capacidad de causar molestias para el FMLN siquiera está probada.

Finalmente, el principal desafío con que cuentan estos nuevos movimientos políticos tiene que ver con el tema organizativo. Se ha demostrado que una de las bazas de los partidos que han dominado la vida política del país en la posguerra constituye la estructura con que cuentan a escala nacional. De esta manera, no sólo pueden identificar los líderes locales susceptibles de llevar adelante su mensaje, sino que también —y esto es lo más importante— pueden movilizar las multitudes necesarias a la hora de ejercer el sufragio. Buena parte de la razón del fracaso continuo de quienes han intentado crear nuevas organizaciones políticas se debe a su incapacidad para hacer frente a los problemas administrativos en el ámbito nacional.

Es difícil augurar novedades en el caso de los disidentes del FMLN. Al parecer, no sólo no cuentan con los recursos humanos y materiales para echar a andar una estructura de esta importancia; sino que también, por otro lado, el tiempo juega en su contra. A falta de poco menos de un año para celebrarse los comicios, difícilmente podrán resolver problemas de tanta importancia.

Mientras tanto, han quitado la llave de los 56 votos al FMLN. En cierta medida, su decisión le va a favorecer a los dirigentes del partido de izquierda. Éstos no sólo estarán vigilantes para denunciar cualquier comportamiento que pueda interpretarse como traición, sino que también se libran de la necesidad de comportarse como una oposición constructiva, dispuesta a hacer contrapropuestas a sus adversarios, cuando éstos no puedan pasarse de sus votos. Así, ARENA no podrá seguir con la campaña que afirma que el FMLN impide que mejore la vida de los salvadoreños.

El CAFTA: ¿una ayuda de EEUU a Centroamérica?

En días anteriores, las intensas discusiones sobre el CAFTA se concentraron en dos instancias del Congreso de los Estados Unidos. El martes 14 de junio se realizó el primer simulacro de votación en el Comité de Finanzas del Senado. En esa oportunidad los resultados fueron de 11 votos a favor y 9 en contra. Un día después, el miércoles 15, se llevó a cabo otro simulacro en el Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes. En esa oportunidad había más votos en juego. Los resultados fueron 25 a favor y 16 en contra.

En el comité de la Cámara de Representantes se esperaba que la votación fuera más reñida, debido a que muchos de los congresistas apoyaban la posición de los gremios empresariales y sindicatos opositores. No obstante, los resultados fueron completamente distintos y en el segundo día de simulacros, el CAFTA se presentó como un convenio atractivo para la mayoría de congresistas norteamericanos. Los resultados de las votaciones de ambos días indicaban que el CAFTA tenía vía libre en el Congreso de los Estados Unidos. A pesar de los resultados favorables para los intereses del Ejecutivo estadounidense, el presidente George Bush no dejó de referirse a los congresistas al final de las votaciones. El mandatario les exhortó a votar a favor del CAFTA, ya que sería una herramienta importante para contribuir al desarrollo económico y social del Istmo.

El nuevo camino para la aprobación del CAFTA

Esta semana comenzó la ruta final del CAFTA en el Congreso norteamericano. Si una nueva votación en el Comité de Finanzas del Senado indica que el CAFTA puede llegar para la votación final al pleno, es de esperar

que las discusiones y los cabildeos entre parlamentarios se concentren en la Cámara de Representantes. Parece ser que en el Senado ya existe una mayoría que está a favor del tratado.

Previo a esta semana de intenso trabajo en el congreso, se han visto las posiciones claras de algunos grupos con respecto al tratado comercial. También hay entidades internacionales, como el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que han mostrado su apoyo al convenio. Se puede notar que la ratificación del TLC entre Centroamérica y los EEUU es algo que no les interesa exclusivamente a los ciudadanos de los países afectados, sino también a diferentes entidades internacionales que apoyan, como ha ocurrido tradicionalmente, los intereses estadounidenses.

Algunos de los líderes políticos, sindicales y religiosos de los EEUU sostienen que el CAFTA afectará a los trabajadores más pobres de la región, debido a los pocos avances en materia de legislación laboral que hay en estos países. Para ellos, es posible que con la entrada en vigencia del tratado se profundicen una serie de abusos patronales que ya están presentes. Sin embargo, algunos funcionarios del gobierno de los EEUU consideran todo lo contrario. Stuart Eizenstadt, quien fue subsecretario de Estado durante la administración de Bill Clinton, aseguró que “en esta legislación hay protecciones a los trabajadores. Hay multas por violar las normas laborales en los países involucrados. Si lo hacen así, hay dinero a fin de ayudar a los países a aplicar sus propias normas laborales”. Para quienes apoyan la posición de la Casa Blanca no se debe temer a los pocos avances en materia laboral, ya que el Congreso de los Estados Unidos acaba de añadir otros 20 millones de dólares, para un

total de 40 millones, que serán destinados a fortalecer las leyes laborales en los países centroamericanos.

Otro campo de batalla entre republicanos y demócratas es el de las consecuencias del CAFTA en lo que a emigración se refiere. Para el Ejecutivo de los EEUU, el tratado será un mecanismo que contribuirá a la disminución de emigrantes de Centroamérica. En este caso, Eizenstadt mencionó que “cada estudio ha demostrado que el CAFTA generará ingresos por 5.000 millones de dólares y cientos de miles de empleos, lo cual eliminará algo de la presión de la inmigración, tanto legal como ilegal, desde América Central”. El congresista demócrata Raúl Grijalva opina todo lo contrario. Según él, existe una relación directa entre los acuerdos comerciales y la inmigración indocumentada. Es decir, los acuerdos comerciales en vez de beneficiar a los países en vías de desarrollo, acentúan su condición de pobreza, lo que hace que aumenten los niveles de emigración hacia los Estados Unidos.

A pesar de estas diferencias entre los republicanos y los demócratas en el Congreso estadounidense, muchos especialistas consideran que Bush tiene ganada la batalla en el Senado. Esta opinión se contrapone a otros que aseguran que el gobierno aún no tiene a su favor todo el voto de los congresistas republicanos. Eso significaría que aún necesitaría entre un margen de 10 y 13 votos a favor para ganar en la votación final.

Otras posiciones

En el contexto internacional, el BM y el BID han estado respaldando constantemente los intereses del gobierno de los Estados Unidos. El BID hizo un trabajo fuerte en los comités del Congreso, unos días antes de la votación. En esa oportunidad, Enrique Iglesias, presidente de dicha entidad, manifestó que el CAFTA sería la coronación de una gran cantidad de reformas estructurales que se

habían realizado en Centroamérica. Además, con el tratado, la región tendría mayores oportunidades para el desarrollo económico y social de la población.

Con la finalidad de apoyar el tratado, el BM presentó recientemente un informe titulado *CAFTA-RD: Retos y oportunidades para América Central*. En este informe, el BM señala que el TLC entre EEUU y Centroamérica contribuirá al incremento en la tasa de crecimiento económico de los países del Istmo. Para el BM, los países que firman acuerdos de libre comercio tienen un incremento del 0,6% en el PIB anual durante los primeros cinco años. El informe sostiene que, al finalizar un lustro, el PIB de un país es aproximadamente el 3% más alto como resultado de haber aceptado un convenio comercial. El documento concluye mencionando que, con esos indicadores de crecimiento, en Centroamérica habría medio millón menos de pobres en el año 2010.

El compromiso de EEUU con Centroamérica

El 23 de junio, George Bush se refirió nuevamente al CAFTA. Para el presidente, al igual que Robert Zoelick, secretario de comercio exterior, el tratado tiene fundamentalmente una dimensión política. Para ambos, el mismo sería una ayuda para la consolidación de las incipientes democracias en los países del Istmo. Con esa mentalidad, anteriormente el funcionario de comercio exterior había recriminado a los empresarios del sector textil y de la industria azucarera por rechazar el CAFTA debido a sus intereses egoístas. Para Zoelick, los empresarios en contra del tratado estaban atentando contra la estabilidad económica y democrática de los países beneficiados con el convenio comercial.

Como se puede notar, el Ejecutivo estadounidense también está interesado en presentar otra perspectiva del tratado distinta a la económica: una perspectiva política. El presidente George Bush dijo a los

congresistas: “todos nosotros urgimos al Congreso que apruebe el acuerdo, porque Norteamérica tiene interés en fortalecer la democracia y adelantar la prosperidad en nuestro hemisferio”. Pero en la mentalidad del presidente estadounidense, esto sólo puede suceder estableciendo un sistema de libre comercio con los países centroamericanos. Es decir, no existe otra forma de fortalecer la democracia de estos países, si no es permitiendo actuar las libres fuerzas del mercado. Por eso también asevera que “el CAFTA nos ofrece una oportunidad histórica de adelantar un sistema comercial libre y justo que beneficiará todas las partes”.

Así las cosas, está claro que para la Casa Blanca el CAFTA se presenta como un aspecto fundamental para la consolidación de la democracia en los países del Istmo. Es decir, la libertad económica es igual de importante que la libertad política. Sin embargo, dentro de este discurso se debe tener mucho cuidado con lo que se entiende por libertad económica. En el país han sucedido una serie de abusos empresariales a partir de este concepto y si el CAFTA representa más de este tipo de libertad, los salvadoreños deberían estar en contra del tratado. El “sistema de libertades” económicas que ha funcionado en el país ha sido en detrimento de una mayoría y en beneficio de pocos.

¿Libertad económica es igual a libertad política?

El discurso que manejan los funcionarios de la Casa Blanca es de tipo liberal. Dentro de este se tiende a sobredimensionar los beneficios que tiene el funcionamiento de un sistema de libre mercado sobre la democracia. De hecho, se busca demostrar con frecuencia que para que exista una verdadera democracia debe existir previamente un sistema de libre mercado.

Este punto de vista tiende a olvidar que un sistema de mercado puede funcionar en beneficio exclusivo de unas minorías que ostentan el poder. Que ese mismo sistema puede caracterizarse por tender hacia la concentración del ingreso y que puede estar basado sobre una desregulación desmesurada de los mercados que atenta contra los consumidores.

Bajo el argumento anterior, la ampliación de los mercados mediante la creación de nuevo espacios para realizar actividades de negocios —como el CAFTA— pueden tender finalmente a consolidar esos males que produce ese sistema libre de mercado. Y es que el mercado debe dejarse de entender como una entidad abstracta donde confluyen exclusivamente precios y cantidades —algo que hace con frecuencia la teoría económica predominante—, y entender que es un lugar donde confluyen los intereses de empresarios (productores) y trabajadores (consumidores). Y en la mayoría de los casos, aún en las sociedades más desarrolladas, esta convergencia de intereses no siempre sucede de manera pacífica, sino a través de mecanismos de presión que involucran a la esfera política.

Por eso, es curioso que en la actualidad se presente el sistema de libre comercio como aquel que será el garante de la estabilidad democrática de los países. Se ha olvidado que, hace trescientos años un economista liberal —Adam Smith—, que también creyó en el libre comercio, reconoció las dificultades que este representaba en la esfera política: continuas tensiones entre trabajadores y empresarios para la determinación de salarios. Además, en el campo económico reconoció que inclusive las sociedades muy prosperas, sobre la base de la libertad económica, podrían llegar a fuertes procesos de estancamiento económico.

Por las víctimas

El presente mes, del lunes 13 al viernes 24, se realizó el IV Curso Especializado “Victimología y asistencia a víctimas”. Convocaron la Sociedad Mundial de Victimología (SMV), la Asociación Salvadoreña de Victimología y el IDHUCA con un propósito central: contribuir a sensibilizar a quienes, en la sociedad y la administración pública, atienden personas afectadas por la violencia de todo tipo y los abusos de poder. Este evento se inscribe en un esfuerzo global, pues durante los últimos años se han impulsado en el mundo estudios que incluyen lo relativo a los factores sociales, económicos, jurídicos y políticos relacionados con el fenómeno, como también las prácticas para ayudar a que las víctimas superen su experiencia.

En tal sentido, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó, en noviembre de 1985, la Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder. Entonces se reconoció la necesidad de incorporar estos principios al catálogo universal de derechos humanos, para garantizar su protección estatal contando con la participación de instituciones privadas. En el país, hasta la fecha, lo primero no se ha logrado; en cambio, sí existen experiencias positivas desarrolladas por organizaciones sociales cuyos resultados deben ser conocidos por funcionarios y funcionarias de las instituciones que integran el sistema de justicia. Por eso se incluyeron en la actividad testimonios de víctimas y visitas a lugares como Tecoluca, San Vicente, donde tuvieron lugar numerosas matanzas y la población atropellada sólo ha recibido el desprecio de sus victimarios, quienes aún continúan impunes.

La clausura del IV Curso Especializado se realizó en la Capilla de la UCA, ante cinco de sus mártires ahí sepultados. De las intervenciones durante el acto referido, a

continuación transcribimos dos: la de Adriana Ospina, alumna, y la de John Dussich, secretario general de la SMV y profesor del evento. La primera expresó lo siguiente:

Es un honor para mí poder dirigirme a Ustedes en este lugar tan simbólico, no sólo para el pueblo salvadoreño sino para todos los latinoamericanos que como yo sentimos, como una sola, la lucha por encontrar diariamente buenos motivos para seguir soñando con la paz, la verdad y la justicia de nuestros pueblos. Y en este camino de ir buscando y encontrando, el pasado 13 de junio, un grupo de personas de distintos lugares del mundo, encontramos un muy buen motivo para unirnos, reflexionar y cuestionarnos: las víctimas.

Durante quince días las víctimas y sus historias se convirtieron en el mejor de los pretextos para recordar nuestro compromiso social como profesionales de las ciencias sociales y de la salud, para reconocer los aciertos y desaciertos de nuestros sistemas, para confesar nuestros errores y para descubrir que ni en los mejores tratados de victimología, se enseña el respeto por la palabra y la historia de ese otro ser humano que a diario deposita en cada uno de nosotros quizás su única posibilidad de sentirse ser humano.

Y para no perder el buen hábito de encontrar buenos motivos, hoy es definitivamente un buen motivo para celebrar, porque aceptamos el reto que, en el ámbito personal o institucional, nos pusimos con esfuerzo logramos finalmente seguirle el ritmo a nuestros profesores John Dussich y Annette Pearson, a través de quienes aprendimos o recordamos el respeto por el tiempo de los demás, la importancia de la rigurosidad, la pasión y el compromiso que como aprendices de victimólogos y victimólogas debemos tener presente siempre.

reporte IDHUCA

A ellos gracias por compartir como nosotras quince días de sus vidas y por pasarnos la "antorcha" para que mantengamos encendida la llama de la victimología por donde vayamos. También agradecer en nombre de mis compañeros y compañeras a la UCA y especialmente al IDHUCA, por permitir que este curso fuera posible; a cada una de las personas que compartieron con nosotros sus experiencias y especialmente, a cada una de las víctimas por convertirse en nuestra inspiración.

Por su parte, el profesor Dussich expresó estas palabras:

Hoy me siento muy orgulloso, porque hemos llegado al final de este Cuarto curso centroamericano de victimología y asistencia a víctimas. Treinta y tres estudiantes se inscribieron y asistieron a diez días intensos de ponencias, soportando compromisos incompatibles; muchas de estas personas con obligaciones laborales que cumplir, ruido y calor insoportables. No sólo compartieron información y experiencias, y escucharon atentamente, sino también elaboraron propuestas de proyectos de acción excelentes. Tanto es así, que considero que son de los mejores proyectos que he conocido en todos los cursos de victimología que he enseñado.

Durante el curso, he oído frecuentemente la pregunta: ¿Qué es un victimólogo? Yo diría que un victimólogo, en primer lugar, es alguien que ha recibido una educación especializada en victimología; en segundo lugar, es una persona que estudia o trabaja de tiempo completo con víctimas o enseña la victimología. Además, agregaría que la afiliación a la Sociedad Mundial de Victimología indica que la persona desea participar con otros profesionales en organizaciones reconocidas, como signo de su pertinencia al gremio y gesto de solidaridad. Todos nuestros estudiantes han

dado su primer paso con sus estudios de victimología, otros trabajan exclusivamente en el campo de la victimología y algunos se han hecho miembros de la Sociedad Mundial. En este sentido, cada estudiante es una de dos: o ya es un victimólogo, o está en camino de serlo. Entonces, quiero aprovechar esta oportunidad para declarar que este Curso ha sido todo un éxito, felicitar a cada uno de los estudiantes por sus logros y darles la bienvenida a la comunidad de los victimólogos.

De nuevo quiero darle al equipo del Instituto de Derechos Humanos de la UCA dedicados colaboradores, mis más sinceros agradecimientos por su trabajo y apoyo no solamente a lo largo de estas dos semanas, sino también durante los meses de su preparación. Sin sus contribuciones día a día, este Curso no habría sido posible.

Con la conclusión de este Curso, hemos llegado juntos al final de este viaje; en los próximos días empezarán una etapa provista de nueva información para comenzar sus carreras como victimólogos. Cada uno de ustedes significa posibilidades valiosas para las víctimas de su país. Desde ahora tienen la responsabilidad de utilizar las lecciones aprendidas para mejorar la situación de las víctimas, divulgar el mensaje sobre sus derechos y capacitar a otros en estos temas.

Confío que nuestra relación no terminará hoy, simplemente cambia de profesor y estudiante a colega. Pero en mi corazón, ¡serán siempre mis estudiantes! En el futuro espero que podamos intercambiar información para apoyar nuestras actividades. Estaré atento a saber del desarrollo de sus carreras y de la manera en que enfrentan los desafíos del futuro. Siempre apreciaré su diligencia, su sed de nuevos conocimientos y su amistad.

Buena suerte y sobre todo disfruten bien sus recursos, fortalezcan sus repertorios y ¡sean sobrevivientes exitosos!

¡Muchas gracias!

A continuación, presentamos las palabras pronunciadas por el señor José Luis Machinea, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en el lanzamiento del documento Objetivos de desarrollo del milenio: Una mirada desde América Latina y el Caribe, celebrado en Santiago de Chile, 10 de junio de 2005

Objetivos de desarrollo del milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe

Los objetivos del Milenio

Hace cinco años, los gobiernos de 189 Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron la Declaración del Milenio, un compromiso mundial para combatir la desigualdad y mejorar el desarrollo humano, con un horizonte puesto en el 2015. Se trata de una carta de navegación para erradicar la pobreza extrema y el hambre, universalizar la educación primaria, promover la igualdad entre los sexos, mejorar la salud, detener el deterioro ambiental y fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

En estos momentos se están evaluando los progresos alcanzados en los países de todo el mundo. Dado que nuestro año de comparación es 1990 y quedan 10 años para cumplir los objetivos, cabe preguntarse si hemos avanzado lo suficiente.

Los organismos de las Naciones Unidas con presencia en la región hemos elaborado un documento en el que se evalúan los avances alcanzados en América Latina y el Caribe. El documento se titula *Objetivos de desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe* y su eje articulador es la desigualdad que persiste en la región —la más inequitativa del mundo— y que limita las posibilidades de cumplir con los objetivos y metas del Milenio.

Las Naciones Unidas tienen previsto realizar una cumbre mundial en Nueva York en septiembre próximo para presentar un

informe global sobre los progresos hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio. El presente informe interinstitucional es una contribución para estos debates.

El balance de la región

El balance es mixto. Si bien se observan algunos progresos, son claramente insuficientes. La región está en vías de cumplir la meta de reducción del hambre, de la desnutrición y mortalidad infantil, así como la de acceso a agua potable, tanto urbana como rural, y ha logrado avances muy significativos en la reducción de las desigualdades de género, en especial en la educación. Estas son cinco condiciones indispensables para lograr un desarrollo más equitativo.

Sin embargo, no se ha progresado lo suficiente en las metas que buscan reducir a la mitad la pobreza extrema, disminuir tres cuartas partes la mortalidad materna, universalizar la educación primaria, mejorar sustancialmente el acceso a servicios de saneamiento y garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. La asistencia oficial para el desarrollo comprometida por los países industrializados tampoco ha alcanzado los niveles acordados y no llega a la región en las cantidades necesarias.

La pobreza extrema sigue siendo demasiado elevada. En América Latina y el

Caribe 222 millones de personas son pobres. De ellas, 96 millones (18,6%), o una de cada cinco personas, viven en la indigencia.

El porcentaje de avance hasta el 2004 en la reducción de la pobreza extrema en el conjunto de la región fue del 34%, pese a que desde 1990 ha transcurrido más de la mitad (56%) del tiempo previsto para el logro de la meta.

Sólo Chile ya ha reducido a la mitad la pobreza extrema y las mediciones indican que Brasil, Costa Rica, México, Panamá y Uruguay han logrado avances significativos. En cambio, resulta preocupante que los países con mayor pobreza extrema en la región se encuentren entre los que progresaron menos en este sentido.

La reducción a la mitad de la pobreza extrema y del hambre hacia el 2015 exige un crecimiento económico sostenido. Según estimaciones de la CEPAL, el crecimiento requerido por los distintos países de la región para que todos ellos logren cumplir la meta en el 2015 implica un aumento promedio del producto por habitante del 2,9% al año. Este promedio, sin embargo, esconde grandes diferencias. En particular, si no hay cambios en la distribución del ingreso, los países con mayores niveles de pobreza extrema, superiores al 30% — Bolivia, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay — deberían incrementar su ingreso por habitante a una tasa promedio anual del 4,4% durante los próximos 11 años, tasa que supera ampliamente la cifra histórica de estos países.

Una mejor distribución del ingreso potenciaría el efecto de la expansión económica en la reducción de la pobreza. Se estima que con una leve mejora en materia de distribución del ingreso el incremento del producto regional por habitante necesario para cumplir la meta bajaría casi un punto porcentual. En otras palabras, el esfuerzo de crecimiento necesario sería menor o podría alcanzarse

la meta en un plazo más corto, siempre y cuando se eleve más rápidamente el ingreso de los estratos pobres.

La región está en vías de cumplir la meta sobre reducción del hambre, ya que en 15 de 24 países disminuyó la subnutrición. También se espera que la desnutrición infantil (niños con peso inferior al normal) se reduzca a la mitad para el 2015. No obstante, tal como en el caso de la meta de reducción de la pobreza, es inquietante que los países más pobres sean precisamente los que menos han avanzado en su cumplimiento.

En educación primaria se registran avances y las tasas de matrícula son superiores al 93%. El progreso fue mayor en países de nivel de ingreso por habitante intermedio, como Brasil y México. Sin embargo, un 13% de los jóvenes de entre 15 y 19 años de edad no ha completado el ciclo primario y, de mantenerse la tendencia a la deserción escolar temprana, no se alcanzará la universalización de la enseñanza básica.

La región no presenta —como otras en desarrollo— desigualdad de género en educación. Con la excepción de Bolivia, Guatemala y Perú, los países alcanzaron esta meta e incluso más mujeres que varones terminan la primaria y estudian en los niveles secundario y universitario.

Pero los ingresos laborales de las mujeres son hasta entre el 30% y el 40% más bajos que los de los hombres, persisten problemas como la violencia familiar y aún no hay suficiente representación femenina en los parlamentos. En términos generales, es necesario que las mujeres logren un mayor grado de autonomía, tanto desde el punto de vista físico y económico como familiar, tal como se discute en detalle en el documento.

Tanto la mortalidad entre los menores de cinco años como la mortalidad infantil (menores de un año) experimentaron fuertes descensos.

En América Latina y el Caribe 2,4 millones de personas padecen el VIH/SIDA y desde el 2000 el número aumentó. El 28% de estos casos corresponde a Brasil, único país, sin embargo, que ha puesto un sólido freno a la epidemia.

Los indicadores ambientales revelan un serio deterioro del medio ambiente en la región y pocas probabilidades de cumplir con las metas. Resultan particularmente alarmantes la pérdida de los bosques y de la biodiversidad, la contaminación del aire y el crecimiento de los tugurios en las ciudades.

Sin embargo, sí será posible alcanzar la meta correspondiente al acceso al agua potable en la mayoría de los países, aunque la situación es menos promisoría en materia de saneamiento.

La meta del saneamiento urbano se ha alcanzado en los países del Caribe y hay progresos importantes en otros, pero están rezagados Bolivia, Brasil, El Salvador, Guatemala, Haití y Perú que, además, tienen coberturas inferiores al 60%.

Otro objetivo en el cual no se han logrado avances se refiere a la cooperación de los países industrializados con los países de menor desarrollo, situación que se aplica en especial a la asistencia oficial para el desarrollo. No sólo se está lejos del compromiso de transferir a los países en desarrollo el 0,7% del PIB de los países industrializados sino que, además, tal asistencia ha disminuido del 0,33% del PIB en 1990 al 0,25% en la actualidad. Por otro lado, una compleja trama de barreras arancelarias, para-arancelarias y subsidios a la producción limita, en especial para los productos agrícolas, la capacidad exportadora de la región.

Algunas reflexiones

1. La región presenta una gran heterogeneidad. El ingreso por habitante oscila entre un máximo de 10.000 dólares a precios del año 2000 en Antigua y Barbuda,

y un mínimo de 400 dólares en Haití y 800 en Nicaragua. Los indicadores sociales arrojan una disparidad similar. Donde no hay heterogeneidad es en la mala distribución del ingreso, aunque el Caribe de habla inglesa ostenta una mejor situación que el resto de los países. Por lo tanto, resulta complicado generalizar conclusiones o recomendaciones de política.

2. El cumplimiento integral de los objetivos de desarrollo del Milenio difícilmente pueda lograrse sin una alta y sostenida tasa de crecimiento y mejoras en la equidad. No es de extrañar, entonces, que en una región cuyo ingreso anual por habitante sólo ha aumentado un 1,3% en los últimos 14 años y cuya distribución del ingreso no ha mejorado, no se registren progresos suficientes en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio. Tal como la CEPAL ha sostenido, las objetivos del Milenio no pueden entenderse como una sumatoria de metas para aumentar el bienestar de la población, sino como indicadores dentro de una visión integral del desarrollo.

3. La región tiene una larga deuda con la equidad. En el informe se señala que la inequidad, que se manifiesta en la distribución del ingreso y de los activos, afecta el cumplimiento de todos los objetivos y metas, no sólo por grupo social, sino también por lugar de residencia, edad (los menores la sufren en mayor proporción), etnia y género. La ausencia de equidad es, además de un problema intrageneracional, una deuda intergeneracional a la luz de indicadores que muestran la falta de sostenibilidad ambiental del desarrollo. Sólo con una política que ponga a la equidad en el centro de la agenda de desarrollo será posible cambiar esta situación. Ello incluye no sólo a las políticas sociales sino, también, a la política económica.

La política económica, además de reducir la volatilidad real, debe orientarse a favorecer la inversión y el crecimiento y debe

incluir la aplicación de políticas de desarrollo productivo que alienten el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas y las zonas más rezagadas. La política social debe tener como objetivos la universalidad, la solidaridad y la eficiencia, para lo cual es preciso crear una institucionalidad social que asegure continuidad, transparencia, coordinación y la participación de la sociedad civil, tanto en el nivel local como en el nacional.

4. Si bien se podría pensar que, dado que los objetivos y metas implican mejoras relativas del bienestar, los países de menor desarrollo podrían avanzar más que los otros en muchas de ellas, la realidad demuestra que no es así, al menos en lo que respecta a la pobreza extrema y la subnutrición. En efecto, los países que han experimentado menores avances en estas áreas son aquellos de menor desarrollo relativo. Ello nos remite a varios trabajos, incluida muy especialmente la producción de muchos años de la CEPAL, en que se ha hecho hincapié en los problemas vinculados al círculo vicioso de la pobreza.

5. Romper el ciclo de la reproducción intergeneracional de la pobreza requiere de un esfuerzo compartido de los países de la región con la comunidad internacional. Para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio los países de América Latina y el Caribe deben hacer un gran esfuerzo interno, que incluye un pacto fiscal que asegure la eficiencia en el uso de los recursos del Estado, la transparencia, la rendición de cuentas, reglas claras y una mayor disponibilidad de recursos para que el Estado pueda cumplir con las prioridades del desarrollo. Aun así, hará falta elevar la asistencia oficial para el desarrollo en los países más pobres.

6. Los países desarrollados tienen que cumplir su compromiso de ayudar a construir una globalización más equitativa, conforme al principio de “responsabilidades comunes pero diferenciadas”. Ello abarca temas en

distintos ámbitos, tales como los financieros, comerciales, de migración, de transferencia tecnológica y de sostenibilidad ambiental. En particular, es imperativo concluir exitosamente la Ronda de negociaciones comerciales multilaterales de Doha, a fin de avanzar en la eliminación de los subsidios de los países desarrollados y ampliar el acceso de la región a sus mercados, especialmente de productos agrícolas.

Asimismo, los países desarrollados deben cumplir el compromiso de elevar la asistencia oficial para el desarrollo al 0,7% de su producto. Hoy estamos lejos de esa meta y, lo que es más grave, la asistencia oficial para el desarrollo es menor hoy que en 1990. Los únicos signos alentadores en este campo son el compromiso de los países europeos de aumentar la asistencia oficial para el desarrollo a 0,5% en el 2010 y 0,7% en el 2015 y el que se estén buscando nuevas fuentes de financiamiento para combatir el hambre y la pobreza, como la iniciativa en que participan Brasil y Chile junto con Francia, España y Alemania, y que aviva esperanzas de conseguir recursos adicionales. Sin embargo, queremos insistir una vez más en que las urgencias son grandes y la pobreza no debe seguir esperando.

7. Como es sabido, la educación y el empleo son dos factores fundamentales en la mejora de la equidad y la disminución de la pobreza, pero no están tratados apropiadamente en los objetivos de desarrollo del Milenio. La falta de empleo no permite a los trabajadores salir de la pobreza ni a sus hijos acceder a servicios adecuados de salud, educación e incluso alimentación. Por su parte, América Latina y el Caribe requiere ajustar las metas relacionadas con la educación a la problemática de la región, es decir, es necesario poner más énfasis en la cobertura en el nivel preprimario y en el nivel secundario e introducir mejoras sustanciales en la calidad y pertinencia de esta.

8. En el informe se demuestra que hay posibilidades de implementar políticas específicas para reducir flagelos como los de la desnutrición y la mortalidad infantiles, aun en contextos de elevada pobreza. En este sentido, la región tiene una larga experiencia que afortunadamente se manifiesta de forma creciente en políticas concretas de gran impacto, que se tratan en el documento y que abren oportunidades de cooperación entre los países.

9. Asimismo, en el documento se señala la aparición de nuevos programas en varios países de la región que generan sinergias entre las distintas metas. Ejemplos de ellos son los programas que condicionan las transferencias monetarias a los sectores más pobres a la asistencia de los niños a las escuelas, en los niveles primario y secundario, y la de ellos y sus madres a los centros de salud. Con estos programas, que han tenido resultados positivos según la mayoría de las evaluaciones, se abre la posibilidad de que, al tiempo que se asiste a los sectores de menores recursos, se potencia la formación del capital humano, única manera de romper la transmisión intergeneracional de la pobreza. Ejemplo de estos programas son Bolsa Familia de Brasil, Familias en Acción de Colombia, Chile Solidario, el Programa de Asignación Familiar de Honduras y, muy especialmente, Oportunidades de México, entre otros. Estas iniciativas, junto con los programas de comedores escolares y los de nutrición

infantil y atención médica primaria y preventiva, y el aumento del gasto público social durante la última década, nos llevan a abrigar cierta esperanza.

10. En cuanto a las “responsabilidades compartidas” y sólo a título ilustrativo, poner en marcha un programa como el mencionado, de transferencias a las familias que viven en la pobreza extrema en los 10 países más pobres de la región costaría, incluidos los gastos administrativos y según ciertos supuestos que se discuten en el documento, 4.700 millones de dólares, lo que representa poco menos del 0,2 por 1000 del producto de los países desarrollados.

11. Antes de terminar, quisiera señalar una vez más que, si bien los programas específicos que ayuden a aumentar el bienestar de los ciudadanos de la región son bienvenidos, sobre todo si son parte de una estrategia de desarrollo integral, sólo con un crecimiento sostenido que dé prioridad a la equidad se podrán cumplir los derechos económicos, sociales y culturales de los ciudadanos de América Latina y el Caribe.

12. La esperanza de vencer definitivamente la pobreza y lograr un mundo más justo y seguro es el mensaje de este informe a las autoridades nacionales, a la sociedad civil y a los representantes de la cooperación internacional. Sólo sumando esfuerzos tendremos éxito en aumentar el bienestar para todos los habitantes de América Latina y el Caribe. Aún es posible alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio en el año 2015.

Población que presenta problemas de salud

Año	Población Total	Causas del deterioro de la salud					
		Sufrió enfermedad		Otras causas		No se enfermó	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1991	5,166,200	562,162	694,222	12,757	8,087	1,880,728	2,008,244
1992	5,174,422	567,157	683,296	10,506	6,628	1,889,244	2,017,589
1993	5,191,647	650,493	796,155	12,847	7,531	1,804,274	1,920,347
1994	5,372,673	nd	nd	nd	nd	nd	nd
1995	5,464,185	638,205	757,276	8,303	6,667	1,969,276	2,084,458
1996	5,787,866	525,177	671,672	8,829	5,670	2,214,740	2,361,678
1997	5,910,809	480,817	636,177	6,311	5,665	2,334,918	2,446,788
1998	6,046,257	717,124	838,204	13,240	5,834	2,161,511	2,310,344
1999	6,154,079	287,231	338,299	5,293	4,270	2,639,985	2,879,001
2000	6,272,353	271,885	325,751	19,643	31,219	2,710,540	2,913,315
2001 1/	6,428,672	383,652	467,360	14,763	20,653	2,654,571	2,887,673
2002	6,510,348	408,283	502,503	21,074	29,664	2,655,268	2,893,556
2003	6,639,010	401,847	474,965	47,571	64,812	2,715,142	2,934,673
2004	6,756,786	367,684	431,577	13,208	14,678	2,849,511	3,080,127

nd: No disponible

1/A partir del año 2001, se toman en cuenta los síntomas.

Fuente: Encuesta de Hogares y Proósitos Múltiples (EHPM), Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC).

El semanario *Proceso* selecciona los hechos, tanto nacionales como extranjeros, más significativos para la realidad salvadoreña, a fin de analizar las coyunturas del país y apuntar posibles direcciones para su interpretación. *Proceso* es una publicación del Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación (CIDAI) de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA).

SUSCRIPCION ANUAL

Correo electrónico	\$ 50.00
El Salvador	
personal	\$ 15.00
correo	\$ 20.00
Centro América y Panamá	\$ 35.00
Norte y Sur América	\$ 65.00
Europa y otras regiones	\$ 85.00

Las suscripciones pueden realizarse en El Salvador, en la Oficina de Distribución de la UCA, o por correo. Los cheques deben emitirse a nombre de la Universidad Centroamericana y dirigirse al Centro de Distribución UCA. Apdo. Postal (01) 575, San Salvador, El Salvador, C.A. Para mayor información sobre *Proceso* marque (503) 210-6671 o escribanos a cidai@cidai.uca.edu.sv